

## CAMBIOS NORMATIVOS EN MATERIA ENERGÉTICA, POSIBLES VENTAJAS PARA LOS INDUSTRIALES

### Ley del fondo de sostenibilidad del sistema eléctrico y el estatuto del consumidor electro intensivo.

**Estatuto del consumidor electro intensivo.** (Más información en este [Link](#)).

Las empresas que consumáis más de 1Gwh año, el 50% en periodo P6 (nocturno y festivos), y que estéis en la lista de epígrafes del CNAE (puesto que sois industriales textiles estáis incluidos), si contratáis un mínimo del 10% de la electricidad de origen renovable (mayoritariamente fotovoltaico), por un periodo mínimo de cinco años. Se puede optar a derecho de ayuda de entre 2 y 3€ por Mwh de electricidad consumido.

El consumidor electro intensivo tendrá derecho a que el estado sea el que se ponga como avalista del pago de los contratos de la electricidad a largo plazo (PPA), mediante la compañía de seguros estatal CESCE. Este aval costara el precio que se establezca como prima siendo igualmente interesante para conseguir ahorros.

**Proyecto de ley del fondo de sostenibilidad del sistema eléctrico** (Más información en este [Link](#)).

Faltan meses para la entrada en vigor de este proyecto de ley. La base es trasladar el peso de las materias primas a las energías renovables, la cogeneración y la gestión de residuos del precio de la electricidad a las comercializadoras de electricidad y a los proveedores de productos petrolíferos. Esto significa, que el precio de la electricidad bajara gradualmente en cinco años el 13%. En el caso del gas para cogeneraciones de alta eficiencia, quedan exentos de este impuesto.

Desde TEXTFOR sabemos que el área energética y cambio climático es una prioridad para vosotros. Como sabéis ya hemos hecho una jornada para hacer compra directa de energía en el primer trimestre y el último trimestre de 2020 con YOIBA Energía y adicionalmente somos miembros del [Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas de Descarbonización de la Industria Textil](#) en el que vosotros también podéis participar.

Cualquier duda acerca de esta información o temas relativos a energía y descarbonización no dudes en ponerte en contacto con [sustainability@texfor.com](mailto:sustainability@texfor.com).